

	<p><i>Concejo Municipal de Yumbo</i> Nit. 805.009.462-0</p> <p><b>RESOLUCIÓN</b></p>		<b>RS-GE-01</b>	
			Versión:	1
			Fecha:	04-06-2019
			Página 1 de 2	

RESOLUCIÓN No. 100-06-181

(JULIO 16 DE 2020)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA COMISIÓN Y SE DESIGNA CONCEJAL PONENTE A UN PROYECTO DE ACUERDO

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN LA LEY 136 DE 1994 Y LA RESOLUCIÓN 100-06-512 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2016.

CONSIDERANDO:

Que el señor JHON JAIRO SANTAMARIA PERDOMO, Alcalde Municipal de Yumbo, ha radicado para estudio y aprobación el Proyecto de Acuerdo No.16 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL 006 DE MAYO 14 DE 2020 AMPLIANDO EL DESCUENTO TRIBUTARIO POR PRONTO PAGO EN EL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO DEL MUNICIPIO DE YUMBO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Que de acuerdo al Artículo 73 de la Ley 136 de 1994, el Proyecto fue leído en Sesión Plenaria ordinaria del 16 de Julio de 2020 y asignado a la Comisión Primera o de Presupuesto y de Asuntos Fiscales.

Que de conformidad con el artículo 76 de la Resolución 100-06-512, del 30 de diciembre de 2016, la designación de los ponentes será facultad del Presidente de la Corporación, quien a su criterio, podrá atender la solicitud de un concejal para que le asigne la ponencia de un determinado proyecto de acuerdo.

De acuerdo a lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Envíese a la Comisión Primera o de Presupuesto y de Asuntos Fiscales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 136 de 1994 y en la Resolución 100-06-512, del 30 de diciembre de 2016, con el objeto de que aboque en ella, el estudio, discusión y aprobación en Sesión del Proyecto de Acuerdo No. 16 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL 006 DE MAYO 14 DE 2020 AMPLIANDO EL DESCUENTO TRIBUTARIO POR PRONTO PAGO EN EL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO DEL MUNICIPIO DE YUMBO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

ARTICULO SEGUNDO: Designase como ponente del Proyecto de Acuerdo al Concejal ALEXANDER BEJARANO DUQUE.

ARTICULO TERCERO: Copia de la presente Resolución será entregada al Concejal ALEXANDER BEJARANO DUQUE.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

¡COMUNIQUESE Y CUMPLASE!

Dada en el Concejo Municipal de Yumbo, Valle, el 16 de Julio de 2020.

Original Firmado  
DAISY MANCILLA ANGULO  
Presidente

Elaboró: Laura García, Secretaria  
Revisó: Guillermina Becerra Caicedo, Secretaria  
Aprobó: Daisy Mancilla Angulo, Presidente  
Archivado: Expediente Resoluciones

*Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 – 695 71 96

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) – [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)

	<p><i>Concejo Municipal de Yumbo</i></p> <p>Nit. 805.009.462-0</p> <p><b>RESOLUCIÓN</b></p>		<b>RS-GE-01</b>	
			Versión:	1
			Fecha:	04-06-2019
			Página 2 de 2	

RESOLUCIÓN No. 100-06-181

(JULIO 16 DE 2020)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA COMISIÓN Y SE DESIGNA CONCEJAL PONENTE A UN PROYECTO DE ACUERDO

NOTIFICACION:

Hoy 16 de Julio de 2020, se notifica al Señor ALEXANDER BEJARANO DUQUE, Concejal del Municipio de Yumbo, el contenido de la presente Resolución, contra la presente Resolución proceden los recursos de la vía gubernativa dentro de los cinco (05) días siguientes a la notificación.

Notificados,

Original Firmado  
ALEXANDER BEJARANO DUQUE  
Concejal Ponente

Quien Notifica,

Original Firmado  
GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaria General

Elaboró: Laura García, Secretaria  
Revisó: Guillermina Becerra Caicedo, Secretaria  
Aprobó: Daisy Mancilla Angulo, Presidente  
Archivado: Expediente Resoluciones

*Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 – 695 71 96*

*www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co*